

## CAPITULO V.

CORTES REGRESA A MEJICO.—SE RETIRA A SUS PROPIEDADES.—SUS VIAJES DE DESCUBRIMIENTO.—SU VUELTA FINAL A CASTILLA.—ES RECIBIDO CON FRIALDAD.—MUERTE DE CORTES.—SU CARACTER.

1530—1547.

A principios de la primavera de 1530, se embarcó Cortés para Nueva-España. Lo acompañaba la marquesa su esposa, su anciana madre que había tenido la fortuna de vivir hasta ver la elevación de su hijo, y una magnífica comitiva de pajes y criados, que formaban una servidumbre digna de un gran señor. ¡Cuán distinta condición era esta, de aquella en que hacia 26 años salió al mar como un aventurero en busca de fortuna!

El primer destino de su viaje fué la Española, donde debía permanecer hasta recibir noticias de haberse establecido el nuevo gobierno, que debía hacerse cargo de Méjico (1). En el anterior capítulo se dijo ya, que la administración del país se había encomendado á una junta llamada la Real Audiencia, y que uno de sus primeros deberes era el de investigar las acusaciones que se habían hecho contra Cortés. Nuño de Guzman, su declarado enemigo, se hallaba á la cabeza de este cuerpo, y había seguido el proceso con todo el rencor de una enemistad personal. Aun existe un documento muy notable, intitulado la *Pesquisa Secreta*, que contiene la secuela de los procedimientos contra Cortés; está redactado por el secretario de la Audiencia, y firmado por varios de sus individuos, cuyo documento es bastante largo, pues contiene cerca de cien páginas de á folio. En él constan los nombres y las declaraciones de varios testigos, y el todo forma un conjunto indigesto de detalles, mas propios de un pleito de una pequeña municipalidad, que del proceso de uno de los grandes empleados del reino.

Los cargos eran ocho, comprendiéndose entre ellos el crimen de haber querido hacerse independiente de Castilla; el de haber dado muerte á dos de los comisionados nombrados para sucederle en el mando; el de haber asesinado á su mu-

(1) Carta de Cortés al emperador, Ms. Tezcuco, 10 de Octubre de 1530.

ger Doña Catalina Juarez (2); de extorsiones y faltas licenciosas; y de delitos en fin que por su naturaleza de privados, parece que nada tenían que hacer con su conducta como hombre público. \* Las declaraciones son vagas y aun contradictorias; los testigos, en su mayor parte, son personas desconocidas, y los muy pocos que entre ellos aparecen de alguna consideración, fueron escogidos expresamente entre las filas de sus mas decididos enemigos. Cuando consideramos que la investigación judicial se hizo estando Cortés ausente; por un tribunal compuesto de individuos que eran sus enemigos personales; que de los cargos no se le pasó á él ningun traslado y por consecuencia no pudo desvanecerlos ó refutarlos, es imposible despues del transcurso de tanto tiempo, dar ninguna importancia á este papel como un documento legal. Si á esto se agrega que el gobierno á quien se remitió no tomó providencia alguna, debemos considerar dicha investigación como un testimonio solamente de la malicia de sus enemigos. Este documento ha sido desenterrado de los archivos de Indias en Sevilla, donde yacia en la obscuridad, por un curioso anticuario, pero para el historiador no es de alguno provecho, si no es para manifestar que en el siglo XVI, un

(2) La muerte de Doña Catalina aconteció en época tan favorable para los adelantos de la fortuna de Cortés, que la imputación de haberla asesinado, ha gozado de mayor crédito entre el vulgo, que las demas acusaciones hechas contra él. Cortés, no se sabe por qué razón, acaso por el convencimiento de que la imputación era demasiado monstruosa para obtener crédito, nunca quiso refutarla. Pero además de los argumentos aducidos en el texto para no dar fé á la acusación en lo general, debe tenerse presente que ella llamó tan poco la atención en Castilla, que á pesar de los muchos enemigos que tenía allí Cortés, no tuvo ninguna dificultad cuando regresó á España siete años despues, para enlazarse con una de las familias mas nobles del reino: que ningun escritor de aquellos dias (excepto Bernal Diaz, que trata la acusación como una infame calumnia), ni aun el mismo Las Casas, el severo acusador de los conquistadores, indica sospecha del crimen; y finalmente, en el proceso que algunos años despues de su muerte entablaron los deudos de Doña Catalina, reclamando gananciales de los bienes adquiridos por Cortés en tiempo de su matrimonio con ella, ninguna alusión se hace de tal acusación, no obstante que el pleito fué seguido con acrimonia, y duró muchos años. Yo no he visto los documentos relativos á este pleito, que se conservan en los archivos de la casa de Cortés, pero me ha referido el contenido de ellos un distinguido mejicano que los ha examinado muy cuidadosamente, y no puedo menos de considerar este hecho como tan decisivo en favor de Cortés, de que ni aun la familia de Doña Catalina haya dado crédito á tal acusación. No obstante, en Méjico, donde la memoria de los antiguos españoles no es muy grata aun hoy dia, se le ha dado tanto que se ha sostenido sobre esta acusación una polémica periodística en aquella ciudad.

nombre ilustre exponía al que lo poseía, á ser víctima de las calumnias mas atroces, como acontece siempre (3).

Los desmanes de la Audiencia y la conducta tiránica de Guzman especialmente respecto á los indios, ocasionó en la colonia un general descontento é indignacion, hasta el grado de temerse una insurreccion. Se hizo pues necesario cambiar una administracion tan injusta y sin principios. Los lentos movimientos de la corte, hicieron que Cortés permaneciera dos meses en la isla Española, esperando la noticia del nombramiento de la nueva Audiencia que debia encargarse del gobierno del pais. La persona escogida para presidirla, fué el obispo de Santo Domingo, prelado cuya sabiduría y virtud eran un favorable anuncio de su administracion. En consecuencia, Cortés siguió su viaje y desembarcó en Villa-Rica el 15 de Julio de 1530.

Despues de permanecer algun tiempo en sus inmediaciones, donde la Audiencia no dejó de molestarlo, se dirigió á Tlaxcala, donde hizo saber públicamente la autoridad con que venia revestido de capitán general de Nueva-España y del mar del Sur. Un decreto de la emperatriz, dado durante la ausencia de su esposo, prohibia á Cortés acercarse á diez leguas de la capital, mientras estuvieran allí las autoridades actuales (4). Parece que la emperatriz temia que hubiera un choque entre éstas y Cortés. Este en consecuencia, estableció su residencia en Tezcuco, al lado opuesto del lago.

Apenas se supo en la capital su llegada, cuando multitud de españoles é indios atravesaron aquel, para ir á tributar á su antiguo general sus respetos, ofrecerle sus servicios y quejarse de los innumerables agravios que habian resentido. Parece que toda la poblacion de la capital se agolpaba á la ciudad vecina, donde el marqués mantenía un tren de un independiente potentado. Los miembros de la Audiencia, indignados por el humillante contraste que presentaba su desierta corte, impusieron graves penas á los naturales que se encontrasen en Tezcuco, y afectando que corrian peligro, hicieron preparativos para la defensa de la

(3) Este notable documento, que forma parte de la preciosa coleccion del Sr. Vargas Ponce, carece de fecha. Sin duda fué escrito en 1529 mientras Cortés visitó á Castilla: el título que tiene es el siguiente: "*Pesquisa Secreta*." Relacion de los cargos que resultan de la pesquisa secreta contra D. Hernando Cortés, de los cuales no se le dió copia ni traslado á la parte del dicho D. Hernando, así por ser los dichos cargos de la calidad que son, como por estar la persona del dicho D. Hernando ausente como está. —Los cuales yo, Gregorio de Saldaña, escribano de Su Magestad y escribano de la dicha residencia, saqué de la dicha pesquisa secreta, por mandado de los señores presidente y oidores de la audiencia y chancillería real, que por mandado de Su Magestad, en esta Nueva-España residen. Los cuales dichos, señores presidente y oidores, envían á Su Magestad para que los mande ver, y vistos mande proveer lo que á su servicio convenga. Ms.

(4) Ms. Tordelaguna, 22 de Marzo de 1530.

capital. Por fortuna estas belicosas disposiciones terminaron por la llegada de la nueva Audiencia; pero Guzman tuvo el talento de conservar para sí el mando de una provincia del Norte, donde adquirió una sin rival reputacion, aun en los anales del Nuevo-Mundo, por su crueldad y avaricia.

Todo parecia entonces asegurar á Cortés una vida tranquila: los nuevos magistrados lo trataban con la mayor deferencia y consideracion, y le consultaban en los negocios mas graves del gobierno. Desgraciadamente poco duró este estado de cosas, por que se suscitó una desavenencia entre ambas partes con motivo la número de vasallos señalados por la corona á Cortés, creyendo éste que se obraba con perjuicio de sus intereses y en contravencion á los términos de la concesion que se le habia hecho (5). Disgustóse aun mas al saber que la Audiencia habia sido facultada expresamente para tomar parte en los negocios militares encomendados á su cuidado (6). Esta intervencion le ocasionó naturalmente disgustos que mal podia sufrir su carácter orgulloso, acostumbrado por tanto tiempo á mandar sin sujecion alguna. Despues de haber tolerado esto por algun tiempo, se fué de la capital disgustado, para no volver mas á ella y fijó su residencia en la ciudad de Cuernavaca, lugar ganado con su espada de los aztecas, préviamente al sitio y toma de Méjico. Está situado en la falda meridional de la cordillera y domina un extenso valle; era la porcion mas bella y florida de sus posesiones. Allí habia edificado un suntuoso palacio y de la ciudad hizo su residencia favorita (7). Quedaba muy bien situado para vigilar desde allí sus vastos dominios, al cultivo de los cuales se dedicó entonces exclusivamente. Hizo traer de Cuba la caña de azúcar que se dió muy bien en los fértiles terrenos en la parte baja de aquellos contornos. Trajo tambien gran número de carneros merinos y otros ganados, que hallaron abundantes pastos en las cercanías de Tehuantepec. Sus tierras estaban cubiertas en muchos lu-

(5) La queja principal que alegaba era, que los esclavos, muchos de los cuales lo eran temporalmente, segun la costumbre azteca, estaban comprendidos en el censo. Esta queja forma parte de otras que recopiló Cortés en un memorial que presentó al emperador. Es un documento sencillo como lo son los de esta clase de negocios. Carta de Cortés á Nuñez, Ms.

(6) Ibid, Ms.

(7) El palacio está reducido á ruinas, el lugar ahora es solo notable por su belleza natural y sus recuerdos históricos. "Era la capital," dice Madama de Calderon, "de la nacion Tlahuica, y despues de la conquista, Cortés edificó allí un magnífico palacio, una iglesia y un convento de franciscanos; creyendo que así ponía los fundamentos para una gran ciudad. . . . Sin embargo, es un lugar de poca importancia, aunque favorecido por la naturaleza; y el palacio del conquistador es un cuartel casi arruinado, aunque un objeto muy pintoresco, situado en una colina, tras de la cual se levanta el volcan nevado. Hay algunas buenas casas y se conservan aun las ruinas de la iglesia construida por Cortés, célebre por su atrevido arco." Vida en Méjico, vol. II, let. 31.

gares de bosques de moreras que daban sustento á los gusanos de seda. Fomentó el cultivo del cáñamo y del lino, y sus especulaciones agrícolas dirigidas con juicio y esmero, probaron que el suelo era propio para el cultivo de muchas producciones valiosas, desconocidas hasta entónces, de cuyos productos sacó mucho provecho estableciendo trapiches de azúcar y otras fábricas para la manufactura de las primeras materias. De esta manera echó los cimientos de una futura opulencia, mas positiva para su familia, si no mas rápida que la que ofrecían las minas; sin embargo que tampoco este ramo de riqueza fué visto por él con indiferencia, pues extrajo oro de la region de Tehuantepec y plata de la de Zacatecas. Los productos de estas minas no eran entónces tan abundantes como lo han sido posteriormente; aunque por otra parte los costos de su elaboracion eran menores, por que se encontraban los metales al pelo de la tierra (8).

Esta vida tranquila no duró mucho tiempo, porque no se lo permitía su genio inquieto y emprendedor; aprovechándose del título que lo autorizaba para hacer nuevos descubrimientos, emprendió explorar los misterios del Océano Pacífico. En 1527, dos años ántes de su regreso á España, había mandado una pequeña escuadra á las Molucas: las consecuencias de esta expedicion fueron de alguna importancia; pero como no pertenecen á Cortés, la relacion de ellas tendrá un lugar mas adecuado, en los anales marítimos de España, donde ya ha sido publicada por la pluma maestra de un ilustre autor, que ha hecho tanto por su país en este respecto (9).

Se ocupaba Cortés de mandar otra expedicion compuesta de cuatro buques hácia el mismo rumbo, cuando sus planes fueron interrumpidos por su viaje á España, y su incompleta escuadrilla se arruinó en el astillero por la malicia de la Real Audiencia, que retiró á todos los operarios que trabajaban en acabarla. Por los años de 1532 y 1533, hizo alistar Cortés otras dos flotillas y las mandó en busca de nuevos descubrimientos en la direccion Noroeste (10), las cuales caminaron con desgracia; no obstante que la segunda tocó en la península de Californias é hizo un desembarco en su extremidad meridional, en Santa Cruz, que es probablemente el actual puerto de la Paz. Uno de los buques que fué arrojado por los vientos sobre la costa de la Nueva Galicia, fué apresado por orden de Guzman, antiguo enemigo de Cortés, que mandaba en aquel territorio, quien saqueó á la tripulacion y declaró el buque buena presa. Cortés indig-

(8) Estas noticias sobre la industria agrícola de Cortés, las he tomado en parte, de la muy hábil defensa que presentó en Enero de 1828, D. Lucas Alaman á la cámara de diputados del congreso mejicano, sosteniendo los derechos territoriales que posee hasta el día, el duque de Monteleone como descendiente del conquistador.

(9) Navarrete, coleccion de los viajes y descubrimientos. (Madrid, 1837), tom. V, viajes al Maluco.

(10) Instruccion que dió el marques del Valle á Juan de Avellaneda, &c., Ms.

nado por tal ultraje, pidió justicia á la Real Audiencia, y como quiera que esta autoridad era demasiado débil para hacer efectivas sus providencias en favor de Cortés, éste tomó sobre sí la reparacion del agravio (11).

Hizo una rápida, aunque difícil marcha á Chiametla, el lugar de las depredaciones de Guzman; y como éste evitó encontrarse con su irritado antagonista, Cortés recobró su buque aunque no el cargamento. Allí se le reunió la pequeña flotilla que había alistado y hecho venir de Tehuantepec, puerto de su pertenencia que en el siglo XVI prometia ocupar el lugar que ahora tiene Acapulco (12). La flotilla estaba provista de cuanto era necesario para establecer una colonia en la region nuevamente descubierta: conducia cuatrocientos españoles y *trescientos negros esclavos* que Cortés había reunido con este objeto. Con tal designio atravesó el golfo, ó como lo llama un antiguo escritor, el Adriático del Nuevo-Mundo.

El limitado plan de nuestra historia no nos permite entrar en los detalles de esta desastrosa expedicion, cuyos resultados fueron de ninguna importancia ni para su autor ni para las ciencias. Baste decir que en la prosecucion de ella, Cortés y los que lo acompañaban, se vieron reducidos á la última extremidad á causa del hambre; que al volver á pasar el golfo, los cogió un terrible huracán sin un piloto que los guiase, por lo que fueron arrojados contra las rocas y poco faltó para que su maltratado buque se hiciera pedazos; que despues de una secuela de peligros y desgracias tan formidables como nunca las había experimentado por tierra, logró, gracias á su indomable energía, entrar con su estropeado buque al puerto de Santa Cruz de donde había salido.

Mientras pasaban estos sucesos, la nueva Real Audiencia, despues de haber desempeñado cumplidamente su encargo, fué reemplazada por un virey que había llegado y era el primero mandado á Nueva-España, pues Cortés aunque investido con las mismas facultades, tenia solo el título de gobernador. Este fué el principio del sistema adoptado y seguido despues por la corona, de encomendar la administracion colonial á algun individuo, cuyo rango y consideraciones personales lo hicieran digno de representar la magestad del rey de Castilla. La desconfianza de la corona no permitía que la persona investida de tan amplia autoridad, permaneciera mucho tiempo en el mismo puesto, para evitar los efectos de la ambicion; sino que al término de pocos años, se le llamaba ó trasferia á algun otro mando del vasto imperio colonial.

La persona que ahora se mandó á Méjico fué D. Antonio de Mendoza, hombre experimentado, muy juicioso y recto, descendiente de la ilustre familia que

(11) Provision sobre los descubrimientos del Sur, Ms., Septiembre de 1534.

(12) El rio de Huasacualco presenta grandes facilidades para trasportar de Veracruz, por medio del Istmo, materiales para construir buques en el Pacífico. Humboldt, Ensayo político, tom. IV, pág. 50.

en el reinado anterior, había dado tan distinguidos hombres á la iglesia como á la milicia y á las letras.

La prolongada ausencia de Cortés tenía en la mas grande ansiedad á su esposa la marquesa del Valle, quien escribió al virey luego que supo su arribo, suplicándole que si era posible averiguase la suerte de su marido, y que si se le encontraba, le instase para que regresara. El virey despachó en consecuencia dos buques en busca de Cortés; mas se duda mucho que hubieran llegado al puerto de Santa Cruz, ántes que él saliera de él. Lo cierto es que volvió sano y salvo á Acapulco despues de tan larga ausencia, y que á poco llegaron tambien los restos de su desgraciada colonia.

Sin desanimarse Cortés por tan repetidos reveses, y deseoso de hacer algun descubrimiento digno de su reputacion, alistó otros tres buques que encomendó al mando de un oficial llamado Ulloa. Esta expedicion que se hizo á la vela en Julio de 1539, tuvo mejores y mas importantes resultados. Ulloa penetró hasta el término del golfo, y á su regreso recorrió toda la costa de la península, dobló su cabo meridional y subió por la costa occidental hasta los veintiocho á veintinueve grados de latitud Norte. Despues de esto, el atrevido navegante hizo regresar uno de sus buques, y él siguió su curso hácia el Norte, pero nunca se volvió á saber mas de él (13).

Así concluyeron las empresas marítimas de Cortés, bastante desastrosas para él, consideradas bajo el aspecto pecuniario, pues le tuvieron de costo trescientos mil *castellanos* de oro, sin haberle producido un solo ducado (14). Aun tuvo que pedir dinero prestado y empeñar las joyas de su muger, para proporcionarse los fondos necesarios para su última expedicion (15), y así por estas, como por los costos de su espléndido modo de vivir, tuvo que contraer una considerable deuda, que no pudo cubrir en el resto de su vida. Aunque esto haya sido para él muy ruinoso bajo el punto de vista económico, sus generosos esfuerzos fueron de gran provecho para las ciencias. En el transeurso de estas expediciones y en las hechas por Cortés ántes de su vuelta á España, la costa del Pacífico fué recorrida desde la bahía de Panamá hasta el Rio Colorado. La penín-

(13) Instruccion del marques del Valle, Ms. Las noticias mas particulares y auténticas del viaje de Ulloa, se encuentran en Ramusio, (tom. III, pág. 340, 354) y son dadas por un oficial que perteneció á su flotilla. Los límites de esta obra no me permiten dar todos los pormenores de los viajes de Cortés, que aunque no carecen de interes, no produjeron ningun resultado permanente. Navarrete en su introduccion á la relacion del viaje hecho por las goletas Sutil y Mejicana, (Madrid, 1802, pág. VI, XXVI), da un sumario de sus expediciones en el golfo. El lector puede ver una sucinta relacion de ellas, en el interesante memorial de Greenhow sobre la costa Norueste de la América del Norte, (Washington, 1840), pp. 22, 27.

(14) Memorial al rey del marqués del Valle, Ms., 25 de Junio de 1540.

(15) Provision sobre los descubrimientos del Sur, Ms.

sula de Californias fué reconocida en todo su rededor hasta la Isla de Cedros, ó Cerros, nombre con que ahora es conocida. Esta vasta porcion que se suponía ser un archipiélago de islas, se descubrió entónces que era una parte del Continente, no obstante que su figura general se conocía ya como hoy dia (16). Finalmente, el navegante exploró los confines del golfo de Californias, ó *mar de Cortés*, como le llaman los españoles con mas propiedad en honor de su gran descubridor, y se ratificó que no existía la salida que se suponía había en él hácia el Norte, sino que este desconocido Océano, estaba encerrado entre los gigantes brazos del Continente. Estos resultados, cuya gloria habria satisfecho la ambicion de un hombre vulgar, respecto á Cortés se perdian en el brillante renombre de sus primeras proezas.

No obstante los compromisos pecuniarios del marqués del Valle, hizo aun nuevos esfuerzos para extender los límites de sus descubrimientos, preparando y armando otra escuadrilla de cinco buques, que se proponía poner bajo el mando de su hijo natural, D. Luis: mas el virey Mendoza, cuya imaginacion se habia preocupado con las relaciones del itinerario de un religioso sobre *El Dorado* hácia el Norte, se apropió el derecho del descubrimiento de aquellas regiones. Cortés protestó contra semejantes pretensiones, como incuestionablemente atentatorias de sus propios derechos. Subsecuentemente ocurrieron otros motivos de choque entre ellos, hasta que el marqués disgustado con la constante intervencion en su autoridad y empresas, ocurrió á Castilla pidiendo la reparacion de sus agravios (17), y al fin determinó ir él mismo en persona á la corte, para obtener si era posible el reembolso de los grandes gastos que le habian costado sus expediciones marítimas, como tambien que se le indemnizara de los perjuicios y despojo que ordenó la Audiencia durante su ausencia del pais; y finalmente ver si lograba que se le hiciera la asignacion de vasallos, bajo principios mas conformes con el espíritu primitivo de su concesion. Con tales miras se despidió de su familia, y llevando consigo á su hijo mayor y heredero, D. Martin, que entónces tenía ocho años de edad, se embarcó en 1540, y habiendo tenido un feliz viaje, volvió á pisar las playas de su pais natal.

El emperador se hallaba ausente del reino; pero no obstante Cortés fué bien recibido en la capital, donde se le habia preparado un amplio alojamiento para él y su comitiva. Cuando se presentó al real Consejo de Indias, con objeto de urgir por la conclusion del pleito que tenía pendiente, se le recibió con muy distinguidas muestras de consideracion. El presidente salió á recibirlo hasta la

(16) Véase el mapa dispuesto por el piloto Domingo del Castillo en 1541, apud Lorenzana, pág. 328.

(17) En la coleccion de Vargas Ponce hay un memorial de Cortés en que hace presentes los agravios que se le habian hecho, y pide una investigacion de la conducta del virey. No tiene fecha y se titula: "Petition contra D. Antonio de Mendoza, virey, pidiendo residencia contra él. Ms.

puerta del salon, y se le habia preparado un asiento entre los de los individuos del Consejo (18). Mas todo esto no pasó de estériles demostraciones de cortesanía. La justicia, que proverbialmente es lenta en España, no lo fué menos respecto de Cortés; y despues del transcurso de un año, habia adelantado tanto en sus negocios, como la primera semana despues de su llegada á la corte.

En el siguiente año de 1541, encontramos al marqués del Valle embarcado como voluntario en la memorable expedicion contra Argel. Carlos V de vuelta á sus dominios, puso sitio á aquella fortaleza de los corsarios del mediterráneo. Cortés acompañó á las fuerzas destinadas á encontrar al emperador, y al efecto se embarcó en el buque del almirante de Castilla; pero un furioso huracán dispersó la escuadra y el buque del almirante naufragó sobre la costa. Cortés y su hijo escaparon á nado, pero el primero en la confusion de la escena, perdió la inestimable coleccion de joyas, de que se ha hablado en el capítulo anterior; "pérdida," dice un antiguo escritor, "que hizo que la expedicion fuera mas perjudicial al marqués del Valle que á ninguna otra persona del reino, excepto el emperador (19)."

Es inútil referir los particulares de este desastroso sitio, en que el valor musulman, ayudado de los elementos, burló los esfuerzos combinados de los cristianos. Convocóse un consejo de guerra y en él se decidió abandonar la empresa y retirarse á Castilla. Esta determinacion fué oida por Cortés con indignacion, quien ofreció con el apoyo del ejército, tomar la plaza, sintiendo solamente no tener á su lado un puñado de aquellos valientes veteranos, que le habian acompañado en la conquista de Méjico. Sus ofertas fueron desechadas como las de un entusiasta romancesco. No se le invitó para que asistiera al consejo de guerra, haciéndole en esto una notoria injuria; pero los cortesanos, cansados de la campaña, estaban muy inclinados á regresar inmediatamente á España, y no quisieron exponerse á contender con un hombre que sabian que una vez que ponía el pié en tierra, no la abandonaba hasta haber dado cima á su empresa (20).

De vuelta á Castilla, Cortés no perdió tiempo en hacer su demanda al emperador. Este, aunque la recibió con afable civilidad, esto no implicaba la conviccion de su sinceridad. La posicion actual de Cortés habia cambiado materialmente de la que disfrutó en su primera visita; ademas habian transcurrido mas de diez años, y su edad era ya muy avanzada para emprender alguna empresa útil para lo futuro. Por otra parte, sus últimas expediciones habian sido singularmente desgraciadas, y aun sus primeros triunfos se menospreciaban ya, porque eran los de un hombre cuya fortuna iba declinando. Estaban ya casi eclip-

(18) Bernal Diaz, Historia de la Conquista, cap. 200.

(19) Gomara, Crónica, cap. 237.

(20) Sandoval, Historia de Carlos V, lib. 12, cap. 25. Ferreras (trad. d' Hermilly), Hist. d' Espagne, tom. IX, p. 231.

sados por los heroicos acontecimientos del Perú, que habian hecho correr un raudal de oro á España, lo que formaba un notable contraste con la riqueza que escasamente continuaba entrando de las minas de plata de Méjico. Cortés tuvo que aprender por propia experiencia, que la gratitud de una corte es mas en proporcion á lo que se promete de lo futuro que á lo que ha recibido de lo pasado; así que su posicion era la de un litigante importuno, cuyas reclamaciones, aunque justas, eran demasiado grandes para ser atendidas desde luego. Halló como Colon, que era posible merecer demasiado (21).

En el mes de Febrero de 1554, escribió una carta al emperador, y fué la última que le dirigió, en que le suplicaba prestase su atencion á sus reclamaciones. Comenzaba haciendo una orgullosa mencion de sus pasados servicios hechos á la corona. Que habia esperado que las penalidades de su juventud le habrian asegurado el reposo en su vejez: que cuarenta años de su vida los habia pasado durmiendo poco, comiendo mal y con las armas siempre en la mano: que no habia economizado jamas su persona en los peligros y habia gastado su hacienda para descubrir remotas é ignoradas regiones, para hacer célebre el nombre de su rey y poner bajo su cetro muchas y poderosas naciones: que todo esto no solo lo habia hecho sin que se le hubiera auxiliado de la metrópoli, sino venciendo los obstáculos que le ponian á cada paso sus rivales y enemigos sedientos de su sangre: que se hallaba ya viejo, enfermo y cargado de deudas: que le hubiera estado mejor el haber ignorado las intenciones generosas de su soberano manifestadas en sus concesiones, porque así se habria dedicado exclusivamente al cuidado de sus señoríos y no se veria obligado, como lo estaba, á litigar con los oficiales de la corona, de quienes le era mas difícil defenderse que conquistar terrenos del enemigo. "Concluía suplicando á su soberano," que se dignara mandar al Consejo de Indias y á los demas tribunales que conocian en sus reclamaciones que las decidieran, pues estaba ya muy viejo para andar vagando en torno de ellas, deseando vivir el resto de sus dias retirado en su casa y dedicado en arreglar sus cuentas con Dios, ocupado solamente de los negocios del alma y no de sus intereses (22). Esta apelacion á su soberano no podia menos de interesar mucho, viniendo de un hombre tan orgulloso como Cortés, pero no produjo ningun efecto, ni apresuró la decision de sus reclamos. Permaneció aun

(21) Voltaire cuenta que un dia Cortés no pudiendo tener audiencia del emperador, se abrió camino por entre la multitud que rodeaba la carroza del monarca, y subió al estribo; y que preguntando Carlos, "quién era aquel hombre," Cortés replicó, "uno que os ha dado mas reinos que ciudades teniais ántes." (Essai sur les Mœurs, cap. 147). No he encontrado ninguna otra autoridad que confirme esta inverosímil anécdota; sirve sin embargo para dar una leccion moral, que era el objeto principal del filósofo de Ferney.

(22) Esta carta, fecha en Valladolid, es á 5 de Febrero de 1544, y se encontrará íntegra en el apéndice, part. II, n. 15.